

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, MUNICIPIO Y ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 2 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS PARA SESIONAR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO CHIHUAHUA, EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA INDEPENDENCIA 209 DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: LA PRESIDENTE MUNICIPAL MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, EL SÍNDICO MUNICIPAL AMÍN ANCHONDO ALVAREZ Y LAS Y LOS SEÑORES REGIDORES, GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ ABDO FIERRO, MÓNICA BORRUEL MACÍAS, CATALINA BUSTILLOS CÁRDENAS, RUBÉN EDUARDO CASTAÑEDA MORA, LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE, JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID, ADRIANA DÍAZ NEGRETE, ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ, NIJTA JOSE LEAL BEJARANO, ALEJANDRO MORÁN QUINTANA, IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ, FLOR DE MARÍA NAVARRO PASTRANA, CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN, JUAN PABLO RÍOS PRIETO, ARACELY ROCHA ACOSTA, JAVIER SANCHEZ HERRERA, LUIS ROBERTO TERRAZAS FRAGA, SEBASTIÁN TORRES AGUAYO Y MARTHA ELENA VEGA PEREYRA, AL IGUAL QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.
2. OFICIO QUE ENVÍA LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DEL H. AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE LICENCIA PARA SEPARARSE DE SU CARGO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
3. CLAUSURA.

I. EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, INICIANDO CON EL REGIDOR HONORARIO POST MORTEM BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA, LUEGO LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EL SÍNDICO Y LAS Y LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA MINERVA CORREA HINOJOSA Y LA REGIDORA IRMA LILIANA MURILLO DOMÍNGUEZ, SE REGISTRA LA MAYORÍA DE QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE, HABIENDO QUÓRUM LEGAL SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, EN FUNCIÓN A QUE, QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO HAN CONOCIDO CON ANTERIORIDAD EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, LA SOMETE A VOTACIÓN, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLAR EN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

II. EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, DA CUENTA A LA ASAMBLEA QUE EN EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE RECIBIÓ OFICIO QUE ENVÍA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, ACTO SEGUIDO, DA LECTURA AL MISMO, EL CUAL CONTIENE LO SIGUIENTE:

“MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, EN MI DOBLE CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 125 NUMERAL 18, 126 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; 11 FRACCIÓN XVIII, 20 Y 29 FRACCIÓN XXXIX DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ANTE ESE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL, ACUDO A EXPONER LO SIGUIENTE:

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA SOLICITO SE AUTORICE A MI FAVOR LICENCIA PARA SEPARARME TEMPORALMENTE DE MIS FUNCIONES COMO PRESIDENTA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA”.

AL CONCLUIR LA LECTURA DEL OFICIO. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA; 15, 35, 71 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO. A PARTIR DE ESTA FECHA, 2 DE ENERO DE 2021, SE AUTORIZA LA LICENCIA PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DE SUS FUNCIONES COMO PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO Y DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, A LA MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, EN CONSECUENCIA, SE LLAMA A LA PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRES PALACIOS, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

AL CONCLUIR LA EMISIÓN DE LA VOTACIÓN, LA PRESIDENTE MUNICIPAL. MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, DIRIGE UN MENSAJE A SUS COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO, DEL MUNICIPIO Y AL LA CIUDADANÍA EN GENERAL, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

“MUY BUENOS DÍAS A TODOS DE NUEVA CUENTA EL DÍA DE HOY CON ALGO DE NOSTALGIA PERO LLENA DE ESPERANZA SOLICITO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA LA SEPARACIÓN DEL CARGO COMO ALCALDESA DE LA CAPITAL, CARGO CON EL QUE LOS CHIHUAHUENSES ME HAN HONRADO EN 2016 Y LUEGO CON UNA RATIFICACIÓN HISTÓRICA DE SU CONFIANZA EN EL AÑO 2018. DURANTE ESTOS 4 AÑOS Y MEDIO HEMOS CAMINADO JUNTOS CON UN GOBIERNO HUMANISTA, UN GOBIERNO QUE HA LOGRADO CAMBIAR VIDAS Y CUMPLIR LOS SUEÑOS DE MILES DE CHIHUAHUENSES. JUNTOS HEMOS LOGRADO TRANSFORMAR LOS ROSTROS DE PERSONAS DE TODOS LOS RINCONES DEL MUNICIPIO, CON UNA POLÍTICA Y CON UN GOBIERNO DE VALORES. HEMOS LOGRADO CAMBIAR VIDAS

CON OBRA PÚBLICA SOLIDARIA QUE BRINDA A LAS FAMILIAS LAS VÍAS PARA LLEGAR A CASA ANTES DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA.

JUNTOS HEMOS INAUGURADO OBRAS POR TODO EL MUNICIPIO, OBRAS QUE HAN TRANSFORMADO LA VIDA DE NUESTRA CIUDAD Y QUE POCO A POCO VAN HACIENDO DE NUESTRA QUERIDA CASA COMÚN UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR. HEMOS LOGRADO IMPULSAR COMO NUNCA LA EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO, CON UNA COBERTURA UNIVERSAL DE BECAS ACADÉMICAS POR 4 AÑOS CONSECUTIVOS, CON UNA INVERSIÓN HISTÓRICA TAMBIÉN EN INFRAESTRUCTURA PARA LOS PLANTELES Y CLARO CON VIGILANCIA PERMANENTE PARA NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES DE MANERA QUE ESTÉN PROTEGIDOS DE LAS DROGAS Y DE LA VIOLENCIA.

DESDE EL PRINCIPIO ESCUCHAMOS A LOS CHIHUAHUENSES Y ATENDIMOS SU MÁS SENTIDA PETICIÓN, OFRECER SEGURIDAD PARA SU FAMILIAS, PORQUE NO HAY GARANTÍA MÁS IMPORTANTE QUE UN GOBIERNO PUEDA BRINDAR QUE LA DE PODER VIVIR, CRECER Y TRABAJAR EN PAZ Y SI BIEN ES CIERTO QUE AÚN QUEDA MUCHO POR HACER EN ESTE COMPLEJO TEMA, TAMBIÉN ES CIERTO QUE JUNTOS HEMOS LOGRADO REDUCIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS DE MANERA SIGNIFICATIVA. ESTOY CONVENCIDA DE QUE LOS GRANDES PROBLEMAS DE LA VIDA PÚBLICA SOLO PUEDEN SER RESUELTOS CON UNA FIRME VOLUNTAD DE HACER QUE LAS COSAS SUCEDAN Y ES ASÍ COMO HEMOS TRABAJADO EN TEMAS COMO SEGURIDAD PÚBLICA Y COMO TANTOS OTROS EN LOS QUE HEMOS ALCANZADO, DESTACANDO RESULTADOS INCLUSO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

PUES ES GRACIAS A ESTA MISMA VOLUNTAD QUE HOY SE QUEDA LA ADMINISTRACIÓN CON LAS MEJORES CALIFICACIONES CREDITICIAS DEL PAÍS, LA AAA PLUS DE RH RATINGS Y LA AAA DE FITCH AND RATINGS. PORQUE LA RESPONSABILIDAD CON LAS FINANZAS PÚBLICAS ES PARA ESO, ES PARA QUE EL DINERO DE LOS CIUDADANOS LES SEA DEVUELTO EN OBRAS Y SERVICIOS PARA SU BIENESTAR CON RESULTADOS QUE VERDADERAMENTE IMPACTEN DE MANERA POSITIVA EN SUS VIDAS. POR ELLO ESTE GOBIERNO SIEMPRE HA SIDO RESPONSABLE CON EL MANEJO DEL DINERO DE LOS CHIHUAHUENSES Y ESA RESPONSABILIDAD CON LA LEGALIDAD ES LA QUE NOS HA OTORGADO EL PRIMER LUGAR EN TRANSPARENCIA A NIVEL NACIONAL ENTRE LAS CAPITALES DEL PAÍS.

PERO HOY, HOY QUIERO SER MUY CLARA, MÁS ALLÁ DE HABER SIDO ELECTA COMO LA PRIMERA ALCALDESA DE CHIHUAHUA CAPITAL, LA MAYOR SATISFACCIÓN QUE ME LLEVO EN ESTE PERIODO COMO FUNCIONARIA PÚBLICA ES, EL HABER ENCONTRADO EL ROSTRO DE LOS CHIHUAHUENSES. ME LLEVO LA SONRISA DE ESAS MUJERES DE VALLE DORADO CUANDO PUDIERON HACER USO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE POR PRIMERA VEZ DESPUÉS DE ESPERAR POR MÁS DE 20 AÑOS. ME LLEVO LOS ROSTROS DE LOS PADRES DE FAMILIA EN RIVERAS DE SACRAMENTO, CUANDO INAUGURAMOS SU CLÍNICA, AHORA CUENTAN CON UN SERVICIO DIGNO Y A BAJO COSTO PARA CUIDAR DE LA SALUD DE SUS FAMILIAS Y LO MÁS IMPORTANTE, QUE SE ENCUENTRA CERCA DE SUS HOGARES. ME LLEVO EL ROSTRO DE LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES DE PUNTA ORIENTE CUANDO ARRANCAMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL CEDEFAM, QUE UNA VEZ TERMINADA LA PANDEMIA SERVIRÁ COMO PUNTO DE ENCUENTRO PARA EL DEPORTE Y PARA LA CONVIVENCIA. ME LLEVO EL ABRAZO DE LOS CHIHUAHUENSES, SUS SONRISAS Y TODO SU CARIÑO, ESTO LO HEMOS HECHO JUNTOS Y SON USTEDES QUIENES ME HAN DADO LA FORTALEZA PARA SEGUIR ADELANTE MÁS ALLÁ DE TODA DIFICULTAD, POR ELLO NO ME QUEDA MÁS QUE EXPRESARLE MI MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES. ME HAN HECHO TAN FUERTE QUE HOY, HOY LES DIGO QUE ESTO NO SE TERMINA AQUÍ, TENEMOS UN SUEÑO COMÚN, CAMINAMOS CON LA ESPERANZA DE QUE SÍ ES POSIBLE HACER UNA REALIDAD MÁS PROSPERA Y FELIZ PARA LOS CHIHUAHUENSES DE TODOS LOS RINCONES Y ESTOY SEGURA QUE CAMINANDO JUNTOS VAMOS A LOGRAR LLEVAR ESTE TRABAJO MÁS ALLÁ DE LOS LÍMITES DE LA CAPITAL.

AGRADEZCO LA LABOR DE LAS Y LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, GRACIAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU APOYO EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES Y HOY LOS EXHORTO A SIEMPRE PONER EL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS POR ENCIMA DE CUALQUIER INTERÉS POLÍTICO Y DE CUALQUIER PERSONA, RECORDEMOS SIEMPRE Y REFRENDEMOS ESE COMPROMISO PORQUE EL BIEN DE LOS CHIHUAHUENSES DEBE SER NUESTRA ÚNICA META, A ELLOS NOS DEBEMOS Y A ELLOS JURAMOS PROTEGER.

AGRADEZCO A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE GOBIERNO MUNICIPAL QUIENES ME HAN ACOMPAÑADO A LO LARGO DE ESTOS MÁS DE 4 AÑOS, A CADA UNO DE LOS DIRECTORES, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A LA TESORERA, GRACIAS PORQUE TODOS ENTREGARON SU CONVICCIÓN Y UNA GRAN GENEROSIDAD PARA CON LAS Y LOS CHIHUAHUENSES.

GRACIAS TAMBIÉN A NUESTROS COLABORADORES DEL MUNICIPIO, A AQUELLOS QUE TRABAJAN EN LA PRIMERA LÍNEA DE BATALLA, EN LAS CUADRILLAS DE LIMPIEZA, COMO RECOLECTORES DE BASURA, AL CUERPO POLICIAL, A NUESTRO HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS, MUCHAS GRACIAS A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES POR CREER EN UNA CIUDAD MEJOR Y POR TRABAJAR DE MANERA INCANSABLE Y GENEROSA POR SU REALIZACIÓN.

AGRADEZCO HOY DE MANERA MUY ESPECIAL TAMBIÉN A NUESTRA QUERIDA MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS, MANQUE, GRACIAS MANQUE PORQUE A PARTIR DE HOY SE QUEDA AL FRENTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUIERO DECIR A TODOS LOS CHIHUAHUENSES QUE EN LO PERSONAL ME SIENTO MUY ORGULLOSA DE ELLA, YO NO QUIERO ROMPERME, PERO AQUÍ SE ESTÁN ROMPIENDO A LADO, ENTONCES ME HACEN ROMPERME. GRACIAS MANQUE PORQUE A PARTIR DE HOY TE QUEDAS AL FRENTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y TE QUIERO DECIR Y QUIERO DECIRLES A TODOS LOS CHIHUAHUENSES ME SIENTO MUY ORGULLOSA DE TI, LA HE VISTO CRECER EN EL SERVICIO PÚBLICO DURANTE ESTOS 4 AÑOS Y MEDIO Y SÉ QUE ESTÁ MUY LISTA PARA TOMAR LAS MEJORES DECISIONES, ME QUEDO MUY TRANQUILA PORQUE CONOZCO DE TU CAPACIDAD Y DE TU TRABAJO Y ESTOY SEGURA QUE CHIHUAHUA SE QUEDA EN MUY BUENAS MANOS.

REITERO MI AGRADECIMIENTO A TODOS LOS CHIHUAHUENSES, JUNTOS SEGUIREMOS AVANZANDO PARA SER UN MEJOR CHIHUAHUA. MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS Y ME GUSTARÍA DEJARLE SEÑOR SECRETARIO, SI ME PERMITE Y CUMPLIENDO MI CICLO COMO FUNCIONARIA PÚBLICA MUNICIPAL, DEJARLE EL ESTADO DE MIS DECLARACIONES PATRIMONIALES, DE MIS DECLARACIONES FISCALES, DE MIS DECLARACIONES DE 3 DE 3, LA COPIA DE LAS ORIGINALES HECHAS DESDE EL AÑO 2013 HASTA ESTE AÑO 2019. GRACIAS"

EN ESTE ACTO, LA MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, ENTREGA UN DOCUMENTO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CON LAS CONSTANCIAS QUE DESCRIBE EN SU MENSAJE.

PARA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CONFORME LO ORDENADO POR LOS ARTÍCULOS 21 Y 101 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 17 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, ÍNDICA AL PLENO QUE LA PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE, MTRA., MARÍA ANGÉLICA GRADADOS TRESPALACIOS, OTORGA A CONTINUACIÓN PROTESTA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS:

"PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO ME HA CONFERIDO".

III. A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADO CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO, INFORMA AL PLENO QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ SE LO HACE SABER AL PLENO Y REGRESA LA PALABRA A LA PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS, QUIEN DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA Y QUISIERON HACERLO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL VIGENTE Y 29 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

MTRA. MARÍA ANGÉLICA GRANADOS TRESPALACIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO